



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: P0106

PROYECTO II: POLÍTICA EDUCATIVA, PLANIFICACIÓN, CONDUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y TÉCNICA EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y LAS CAPACIDADES PROVINCIALES: APROXIMACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL E INTRODUCCIÓN A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL

PROFESORA: HERGER NATALIA

BIMESTRE DE VERANO 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: P0106

PROYECTO II: POLÍTICA EDUCATIVA, PLANIFICACIÓN, CONDUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y TÉCNICA EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y LAS CAPACIDADES PROVINCIALES: APROXIMACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL E INTRODUCCIÓN A SISTEMAS DE INFORMACIÓN

MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

CARGA HORARIA: 96 HORAS

BIMESTRE DE VERANO 2024

PROFESORA: HERGER, NATALIA

PROFESORA INVITADA:

Riquelme, Graciela Clotilde

a. Fundamentación y descripción

Esta propuesta de proyecto II se desarrollará en el marco de una investigación acerca de la asignación de recursos y capacidades provinciales de las jurisdicciones argentinas orientadas a las reformas y transformaciones de la educación secundaria y técnica². El proyecto propone realizar el estudio comparado de esas capacidades, a partir de la investigación documental y exploratoria del proyecto de investigación previo³ con la participación y desde la perspectiva de las conducciones político-administrativa y técnica de las provincias, al recuperar las lecciones de las experiencias provinciales.

La investigación parte de conocer la situación comparada de provincias del país seleccionadas de acuerdo con los niveles de desarrollo económico y social y a las características de la transformación de la educación secundaria. El UBACyT⁴ previo posibilitó la comparación o abordaje comparado de indicadores a partir del relevamiento realizado a manera de estudios de base, que consideran como dimensiones centrales de análisis de las capacidades provinciales en la perspectiva de la asignación de recursos: la estructura orgánico funcional, las fuentes de financiamiento, relación gobierno nacional y provincias y privatización, los modelos de organización curricular e institucional en la transformación de la educación secundaria.

b. Objetivos:

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Proyecto “Política educativa, planificación y conducción de la educación secundaria y técnica: la asignación de recursos y las capacidades provinciales. Lecciones de las experiencias provinciales”. Programación Científica de la UBA2023, con dirección de la Dra. Graciela C. Riquelme con sede en el PEET-IICE-FFyL/UBA.

³ Proyecto: Transformación de la educación secundaria y formación para el trabajo de la Argentina en las últimas décadas: Transiciones críticas y diferenciación provincial y territorial. Áreas de vacancia, desafíos e innovación (PIP 2017-2019 / UBACyT 2018), dirigido por la Dra. Graciela C. Riquelme con sede en el PEET-IICE-FFyL/UBA.

⁴ Op cit.

Los objetivos específicos para la formación de las/los estudiantes son:

- lograr una aproximación en los grandes núcleos temáticos que constituyen el marco conceptual de la investigación: las capacidades estatales, capacidades de gobiernos provinciales y locales e institucionales; desigualdades provinciales e interprovinciales en la atención educativa de la población; las transformaciones de la educación secundaria y técnica;
- introducción a las metodologías y herramientas básicas de investigación educativa al servicio de la política, la planificación y la conducción de la educación secundaria-técnica.
- participar en la sistematización y actualización de los perfiles de base de las carpetas de evaluación de capacidades de las provincias de Córdoba, Chaco, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis y Tucumán;
- participar en la elaboración de instrumentos

c. Contenidos:

Unidad 1. Las capacidades estatales, capacidades de gobierno provinciales y locales e institucionales

Capacidades estatales. Definiciones y perspectivas teóricas, componentes y ejes de análisis. La noción de capacidad institucional y los ámbitos de conducción educativa. Desigualdades en las capacidades de los gobiernos provinciales y locales.

Unidad 2. Desigualdades provinciales e interprovinciales en la atención educativa de la población

Desigualdades provinciales y nivel educativo de la población. Población incluida y excluida del nivel. por edades y género, por regiones, provincias, departamentos.
Indicadores de favorabilidad y desfavorabilidad departamentales: condiciones de vida y condiciones de acceso y permanencia en el nivel secundario.

Unidad 3. Las transformaciones de la educación secundaria y técnica

Transiciones críticas de la educación secundaria. Las transformaciones curriculares e institucionales recientes de la educación secundaria y secundaria técnica. Tipologías sobre la organización y las innovaciones en los diseños curriculares de las provincias de Argentina. Experiencias o modificaciones en la organización institucional: gradualidad, organización curricular, flexibilidad del curriculum, agrupamiento de estudiantes y personal docente.

Unidad 4. Capacidades provinciales para la planificación y asignación de recursos a las políticas de educación secundaria y técnica

Abordaje de las capacidades provinciales para la planificación y asignación de recursos. Dimensiones: estructura orgánico funcional, fuentes de financiamiento, relación gobierno nacional y provincias y privatización, transformaciones de la educación secundaria (modelos de organización curricular e institucional), atención de las demandas sociales en términos de la igualdad de oportunidades.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1. Las capacidades estatales, capacidades de gobierno provinciales y locales e institucionales

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Bertranou, J. (2015) “Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate”. En Revista Estado y Políticas Públicas Nº 4. Pp 37-59

Grandinetti, P y Nari, P (2011) “Índice de capacidades de gestión para el desarrollo: un abordaje metodológico”. En *III Jornadas RedVITEC La Vinculación Tecnológica en el Bicentenario: Desafío para las Políticas Públicas*, la Sociedad y la Universidad. Mendoza, 25 y 26 de Noviembre de 2010.

Oszlak, O. (2014) Políticas públicas y capacidades estatales, Forjando, año 3, número 5, Enero de 2014. Número especial: las políticas públicas en la provincia de Buenos Aires. <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/politicas%20publicas.pdf>

Repetto, F. (2007) Capacidad estatal, institucionalidad social y políticas públicas”. En Alonso, G.(ed.) Capacidades estatales, instituciones y política social. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Bibliografía complementaria

Bernazza C. y G. Longo (2014) “Debates sobre capacidades estatales en la Argentina: Un estado del Arte”. En Revista Estado y Políticas Públicas Nº 3. Pp 107-130.

Hilderbrand, M. y Grindle, M. (1997). Building State Capacity in the Public Sector. What can be done?. Public Administration and Development, vol. 15,441-463 (1995)

O'Donnell, G. (1993, ed. 2015) “Estado, democratización y ciudadanía” en *Capacidades estatales. Diez textos fundamentales*. Buenos Aires, CAF.

Oszlak y Orellana, E. (2001). El análisis de la capacidad institucional: aplicación de la metodología SADCI. <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulo-los-espanol/OSZLAK%20Oscar%20y%20ORELLANA%20Edgardo%20%20El%20análisis%20de%20la%20capacidad%20institucional.pdf>

Repetto, F. (2004). Capacidad Estatal: requisito para el mejoramiento de la Política Social en América Latina. INDES - Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de Documentos de Trabajo I-52, julio de 2004.

Unidad 2. Desigualdades provinciales e interprovinciales en la atención educativa de la población

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Formichella, M. M., y Krüger, N. (2019) “Diferencias inter e intra-provinciales en el logro de aprendizajes básicos en Matemática”. En *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política, LIV Reunión Anual* Bahía Blanca, Noviembre. <https://aaep.org.ar/anales/buscador.php?anales=2019-bahiablanca>

Giovine, R. (2023) “La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria argentina en situación de pandemia/postpandemia”. En Agencia I+D+i (2023) *PISAC COVID-19 La sociedad argentina en la postpandemia*. PISAC COVID-19 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, CLACSO. Tomo III. Pp. 293-372.

Herger, N. y Sassera, J. (2022) (en prensa) “Desigualdades territoriales en el acceso y permanencia a la educación secundaria: aportes para la identificación de las condiciones sociales y educativas a nivel departamental en Argentina”. *Revista Laboratorio*. 32.1, 32 – 66. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/laboratorio/index>

Riquelme, G. C. (2004). *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras-UBA y Miño y Dávila. Segunda parte.

Riquelme, G. C.; N. Herger y J. Sasser (2021) La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, nº 14, pp. 14-35. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/836>

Riquelme, G. C. N. Herger y J. Sasser (2018b). *Deuda social educativa con jóvenes y adultos. Entre el derecho a la educación, los discursos de las políticas y las contradicciones de la inclusión y la exclusión*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Bibliografía complementaria

Cetrángolo, O, C. Steinberg y F. Gatto (2011). *Desigualdades territoriales en Argentina. Insumos para el planeamiento estratégico del sector educativo*. Buenos Aires, CEPAL, Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina.

Fernández, M. A. M. L. Lemos y D. Wiñar (1997) *La Argentina fragmentada: el caso de la educación*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

FUDAL (1980) Análisis poblacional de la Argentina. Informe de Investigación. Volumen I. Buenos Aires, Fundación para el Desarrollo de América Latina y Fondo de las Naciones Unidas para las Actividades de Población.

CEPAL (2016) El enfoque de brechas estructurales de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible aplicado al análisis de las provincias argentinas. Documento metodológico, Santiago de Chile, CEPAL

CEPAL (2019) *Planificación multiescalar: las desigualdades territoriales. Volumen II*, serie Seminarios y Conferencias, Nº 92, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Riquelme, G.C., Herger, N. y Sasser, J. (2018a) “La atención educativa de la población en Argentina en las últimas décadas: entre la distribución ilusoria, la modernización eficientista y los discursos del derecho”. *Education Policy Analysis Archives*, vol. 26, nº 158. <https://doi.org/10.14507/epaa.26.3209>

Unidad 3. Las transformaciones de la educación secundaria y técnica

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Montes, N.; Pinkasz, D. y Ziegler, S. (2019). “Los cambios en las políticas para la educación secundaria en la Argentina de los últimos años en el contexto regional”. *Revista Estado y Políticas Públicas*, nº 13. Pp. 103-127. https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1572561318_103-127.pdf

Ruiz, G. (2016) *La educación secundaria obligatoria en el marco de las reformas educativas nacionales. Regulaciones federales y políticas jurisdiccionales*, Buenos Aires, EUDEBA.

Riquelme, G. C. (2004). *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras-UBA y Miño y Dávila.

Riquelme, G. C. y N. H. Herger (2014) “Las transiciones críticas de la educación y la formación para el trabajo: los cambios de estructura, la fragmentación y la búsqueda de homogeneidad en las últimas décadas”, en Riquelme, G. C (Directora y Editora) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina poscrisis*. La Bicicleta Ediciones. Buenos Aires. Pp. 133-167.

Sassera, J. (2022) “Desigualdad espacial, segmentación educativa y diferenciación institucional: aportes de representaciones cartográficas en una localidad”. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1): 153-172 (publicado en diciembre 2021) <https://doi.org/10.14198/https://revistaobets.ua.es/article/view/2022-v17-n1-desigualdad-espacial-segmentacion-educativa-diferenciacion-institucional>

Sassera, J. (2021) “Reformas de la educación secundaria y técnica en las provincias de Argentina: una exploración de las transformaciones curriculares e institucionales recientes”. *Revista Espacios en Blanco*. 1(32), 23-36. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/1191>
<https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB32-311>

Steinberg, C.; Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2018). *Políticas educativas para transformar la educación secundaria. Estudio de casos a nivel provincial. Primera etapa*, Buenos Aires, FLACSO- UNICEF.
https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org_argentina/files/2018-04/Educacion_UNICEF_Flaco_PolíticasEducativas.pdf

Bibliografía complementaria

Correa, N. y Giovine, R (2010). “¿De La Subsidiariedad a la principalidad del Estado en la Reforma Educativa de este nuevo siglo?” *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*.
<https://www.aacademica.org/000-027/551.pdf>

Krichesky, M. (2014). “Formatos escolares alternativos y desigualdades sociales. Resultados de un estudio y reflexiones en torno al derecho a la educación secundaria”. *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, 3, pp. 1-20 <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/787>

Nobile, M. y Tobeña, V. (2020). “Escenarios condicionantes para la concreción de políticas de cambio en la escuela secundaria argentina”. *Revista Del IIICE*, n° 46, pp. 21-38: <https://doi.org/10.34096/iice.n46.8587>

Unidad 4. Capacidades provinciales para la planificación y asignación de recursos a las políticas de educación secundaria y técnica

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

Claus, A. (2018). *Planificación y Presupuesto Educativo: hacia la trazabilidad de los recursos educativos*. V Reunión de Planificación, Santiago de Chile. Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Morduchowicz A. (2009) Descentralización educativa y capacidades institucionales de las provincias. *Revista Aportes*, n° 26. Pp. 39-55.

Riquelme, G. C. (2004). *La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público*. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras-UBA y Miño y Dávila.

Riquelme, G. C.; N. Herger y J. Sassera (2021) La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, n° 14, pp. 14-35. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/836>

Riquelme, G. C. y A. Kodric (2013) *Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación*. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Lumiere.

Ross, K. y R. Levacic (2002) *Asignación de recursos a la educación basada en necesidades utilizando fórmulas de financiación de las escuelas*, París, IPE-UNESCO.

Steinberg, C.; Tiramonti, G. y Ziegler, S. (2018). *Políticas educativas para transformar la educación secundaria. Estudio de casos a nivel provincial. Primera etapa*, Buenos Aires, FLACSO- UNICEF.
https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/Educacion_UNICEF_Flacso_PolíticasEducativas.pdf

Recursos audiovisuales

Ateneo “Las capacidades provinciales para la planificación y la asignación de recursos a las políticas de educación secundaria y secundaria técnica: distribución y desigualdad en contextos de pos-pandemia (2do Ateneo)”. 30 de septiembre de 2020. PEET-IICEFFyL/UBA-CONICET y IIESS CONICET-UNS, Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

[Las capacidades provinciales para la planificación y la asignación de recursos a las políticas... - YouTube](#)

Ateneo “Las capacidades provinciales para la planificación y la asignación de recursos a las políticas de educación secundaria y secundaria técnica: las múltiples demandas sociales y productivas a la educación y formación para el trabajo (3er Ateneo)”, 9 de diciembre de 2020. PEET-IICEFFyL/UBA-CONICET y IIESS CONICET-UNS, Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

https://drive.google.com/file/d/1MZFN20dW48feUq6lvtZd_jgp5I-vKBK1/view?usp=share_link

Bibliografía complementaria

Álvarez, M. et. al. (2019) “Tendencias actuales del financiamiento educativo para la renovación de la escuela secundaria”. En *1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas – Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades*, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Rivas, A. y Scasso, M. (2020) *Las llaves de la educación. Estudio comparado sobre la mejora de los sistemas educativos subnacionales en América Latina*, Fundación Santillana, Madrid.

Rivas, A. (2009). *Lo uno y lo múltiple. Esferas de justicia del federalismo argentino*. Buenos Aires: Academia Nacional de Educación.

e. Organización del dictado del proyecto

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Proyecto
El proyecto será semipresencial con un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual.
Clases presenciales: que se desarrollarán los martes de 18 a 22 horas. Estas clases estarán dedicadas a trabajar aspectos teóricos y aspectos metodológicos que permitirán a los y las estudiantes adentrarse en el proyecto de investigación, los encuadres teóricos, antecedentes conceptuales y metodológicos de las investigaciones del PEET. Estos encuentros tendrán diversas modalidades (Ateneos, Talleres, Seminarios de lectura).
2. Trabajo asincrónico estará destinado para actividades individuales y grupales de relevamiento y sistematización de información cualitativa y cuantitativa sobre la educación secundaria de las provincias seleccionadas.

Carga Horaria: 96

Proyecto
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases

Descripción de las actividades y tareas

Este proyecto es semipresencial, asignándose 4 horas de trabajo sincrónico en la facultad y 4 horas de trabajo asincrónica en la semana.

Las actividades de trabajo sincrónico presencial consistirán en encuentros teórico-prácticos que tendrán como objetivo introducir a las y los estudiantes en el marco teórico de la investigación y el abordaje de las capacidades provinciales. Entre las actividades centrales se propone:

- Ateneos de discusión de materiales de lectura
- Talleres de análisis de base de datos
- Talleres de introducción al análisis y procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos
- Talleres de consulta del Repositorio de CONICET
- Consulta de la página web de organizaciones provinciales y nacionales
- Sistematización de registros y notas de procesamiento sobre temáticas del proyecto

Las actividades asincrónicas previstas corresponden a:

- elaboración de guías lectura sobre los núcleos conceptuales de la investigación
- relevamiento de páginas web de organismos provinciales y nacionales de educación secundaria.
- relevamiento bibliográfico y documental para la actualización de las carpetas provinciales acerca de las capacidades orgánico funcionales del sector educación;
- sistematización de información cualitativa y cuantitativa de provincias para la construcción de indicadores de capacidades provinciales.

La realización de estas actividades se concretará en relatorías, mini-informes, listados de contactos provinciales identificados, que permitirán la evaluación de la participación de las y los estudiantes en el proyecto.

La aprobación del proyecto II resultará de un coloquio oral de presentación de las actividades realizadas y la reflexión acerca del sentido de las mismas por parte de las y los estudiantes.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del proyecto:

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

Aprobación del proyecto:

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:
APROBADO/REPROBADO

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

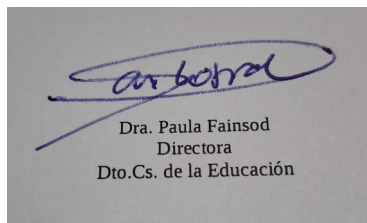
RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Recomendaciones

h. Ciclo: FORMACIÓN ORIENTADA EN:

Indicar para qué áreas de formación orientadas y suborientadas se presenta el Proyecto II.

El Proyecto II se presenta para los siguientes ciclos de formación orientada y/o suborientados	Socio-Histórico-Cultural	X
	Pedagogía	X
	Política y Administración	X
	Educación, Tecnología y Comunicación	X
	Didáctica	X
	Psicopedagogía, Psicología y Aprendizaje	
	Suborientado: Psicología	X
	Suborientado: Psicopedagogía	X
	Formación Docente, Educación y Trabajos	
	Suborientado: Trabajo	X
	Suborientado: Formación Docente	X



Aclaración: Dra. Natalia Herger
 Cargo: Prof. Adjunta interna